"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): MONTESINOS QUISPE OCTAVIO
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-A-184-04
RUC: 10048121174
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: Movilización de Saldo del Reingreso del Plan Complementario Maderable N° 3 (POA No Consigna)
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 467-2020-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 01/08/2020 - 31/07/2021
Zafra: 2014-2015
Volumen del Plan(m3): 343.3
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00177-2021-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 02/12/2021, Término: 05/12/2021
Nro Res. Inicio PAU: 00040-2022-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00324-2022-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.374U.I.T.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2: , g)
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Couratari guianensis \| Misa*		148.877	148.105	101.639
2	*Nectandra discolor \| Moena*		39.73	39.227	10.373

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Couratari guianensis \| Misa*		148.877	148.105	46.466	31,4%	31,2%
2	*Huberodendron swietenioides \| Achihua*		0	0	7.954	-	-
3	*Nectandra discolor \| Moena*		39.73	39.227	28.854	73,6%	72,6%

Fuente: Resolución N° 00324-2022-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 19/11/2021

Fecha de Ingreso al Observatorio: 07/01/2022

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:23:19

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2 Inciso g)	Incumplir con las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.